

Table with tide information: Bajamar, Pleamar, Coeficiente, Amplitud. Includes times for M. and T. and coefficients in centimeters and meters.

EL ATLANTICO.

AÑO III.

SANTANDER.—LUNES 18 DE JUNIO DE 1888.

NUM. 166

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription prices: Capital, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Union Postal y Filipinas. Includes Trimestre, Plaz. and Cén. columns.

Puntos de venta en la población. Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Kiosco de la plaza de la Libertad.—Kiosco de la plaza de Beceda.—Estanco número 7, calle de Burgos.—Idem número 6, calle de los Saos.—Barracas de la provincia.—N. MEBOS SUELTOS S. C. NTS. Anuncios y comunicaciones, precios convencionales.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS. Santander, Muelle, 29 y Reinos. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compite con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza aromática natural.—Precio en Santander, 8 reales botella sin casco.

IMPRESA, LITOGRAFÍA, ENCUADERNACION. ADMINISTRACION PLAZA DE LA LIBERTAD. (Arcos de Botín.)

de EL ATLANTICO. Se hacen todos los trabajos referentes a estos ramos con esmero y economía.

1. PLAZA DE LA LIBERTAD 1.

Géneros ingleses, franceses y españoles. ROS'OLNEF & C. S. A. SANFANDER.—San Francisco, 11. Trajes completos á pesetas 60, 70, 80 y 100. Pantalones á 30, 35 y 40. Capas á 90, 85 y 75 pesetas.

PEREZ, MOLINO Y C. A. Droguería, Tableros, 3 y 5. Véase la cuarta plana.

SE VENDE ó arrienda una magnífica quinta, sita en uno de los principales paseos de Santander, con huerta y jardín espaciosos; servicio de aguas de la Molina para consumo doméstico y riego. Además de la casa-habitación, amplia y dotada de toda clase de comodidades, hay otras dos casitas, también habitables, con cochera y cuadra, invernadero, etc, etc. En esta imprenta informarán.

LA PROTECTORA AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS. Colocación de capitales en pequeñas y grandes partidas asegurando el interés del 6 á 12 por 100. Compra y venta de fincas, cobros de cuentas, embarques y cuantos asuntos se le confíen. La correspondencia al Director, oficinas, Puente, 6.

SE ARRIENDAN LOS BAÑOS DE LA CONCHA DEL SARDINERO. En dicho punto dará razón PEDRO PAGOLA.

CORRESPONDENCIAS. Madrid 16 de Junio. Sr. Director de EL ATLANTICO.

Final de ayer. Cerré mi carta de ayer con ligerísimas notas sobre el terrible discurso del señor Silvela, y aun cuando el telégrafo adelantó el final de la sesión, cree conveniente repetirlo aquí, siquiera brevemente.

Me conviene hacer constar antes que la opinión que emití sobre el alcance del discurso del señor Silvela, es la misma que ha merecido á todos los periódicos. La dureza con que trató al señor Sagasta demuestra bien claramente que los conservadores empezaban á luchar por el poder.

El señor Sagasta contestó al señor Silvela, y en la parte dedicada al señor Silvela, y en la parte dedicada á comparar la política liberal con la conservadora, halló motivo para algunos arranques tribunicios que movieron á la mayoría toda á ponerse al lado del señor Sagasta. Pero éste tuvo la desdichada idea de hablar del viaje regio en términos tales que aquel buen efecto quedó en el acto desvanecido. La sesión terminó, reservándose para hoy seguir en el uso de la palabra el señor Sagasta.

El final de la sesión fué aún más desastroso. El señor Sagasta, al hablar de la reforma arancelaria, atribuyó al señor Gamazo casi las mismas opiniones que él tiene: Gamazo lo negó y Sagasta declaró fuera del partido á todo el que defendiere tales ideas. El tumulto fué enorme y así terminó la sesión.

Aquel incidente tuvo segunda parte en los pasillos. Sagasta negó que tuviera intención de expulsar del partido á Gamazo. Este lo interpretó así y aquél prometió explicarlo. La creencia de anoche era que el señor Gamazo recogería las palabras de Sagasta y con tal motivo ocurriría algo grave. Cómo no ha sucedido así lo veremos más adelante.

La sesión de hoy. No se parece en nada á la de ayer. El señor Sagasta ha conseguido borrar el mal efecto de su discurso de ayer; ha logrado más de lo que quería. A ello ha contribuido el señor Silvela por extremar el ataque y por dejar ver con más claridad que ayer que los conservadores se aprestan á una batalla encarnizada, pues esto había de producir argumentos bastantes para que el señor Sagasta defendiera, como ha defendido, con suerte, la política liberal y tenía que producir también la unión de la mayoría ante la idea de que les despojen del poder. Si esto ha logrado el señor Sagasta en la cuestión política, lo ha logrado también en la cuestión económica, suavizando las de-

claraciones que ayer hizo contrarias en absoluto á la reforma arancelaria. Con eso y con haber retirado de El Diario de Sesión las palabras que irritaron al señor Gamazo, ha logrado que éste, al llegarle la hora de hablar no lo hiciera, dejándolo para cuando se discuta el proyecto de la territorial... que ya no se discutirá.

En resumen, esa primera parte de la sesión demuestra que ante la arremetida dada á la mayoría por los conservadores, la mayoría se ha unido y, olvidándose de diferencias y antagonismos, ha seguido incondicionalmente á su jefe, rechazando á los sitiadores.

La segunda parte corresponde por completo al general Cassola que ha obtenido un triunfo como nadie esperaba. Su discurso y sus rectificaciones han sido notables. El general Cassola ha tratado de demostrar que su proceder en todas las cuestiones surgidas durante el tiempo que fué ministro ha sido correctísimo: en concepto de algunos ha estado á la altura de un verdadero orador parlamentario á la moderna, correcto y sencillo.

El extracto da perfecta idea de toda la sesión, y no he de repetir aquí los argumentos del señor Cassola empleo para poner al general Martínez Campos de oro y azul, con toda la cortesía y consideraciones que el héroe de Sagunto se merece, así como á todos los ministros y muy especialmente á los señores Sagasta y Alonso Martínez á quienes ha tratado no menos severamente acusándolos de haber puesto al partido liberal á merced de una genialidad del general Martínez Campos.

Defendió á éste con fortuna, vigor y elocuencia el señor Silvela, apreciando el sentido de las Ordenanzas en el mismo sentido que aquél les ha dado, y coadyuvaron no menos enérgicamente á su defensa los generales Ochando y Daban.

El lunes seguirá el debate. Hablarán Pedregal, Romero, Cánovas y López Domínguez. Y en cuanto se termine el debate, se cerrarán las Cortes. La verdad es que en sesiones como las de ayer y hoy se necesita mucho valor, mucha sangre fría y mucho aplomo para hablar en el Parlamento.

En el Senado nada de particular. Se consignó el sentimiento por la muerte del emperador de Alemania. Los telegramas que sobre esto hablan es lo más interesante del extranjero. Sigue el barullo de dimisiones y nombramientos, pero hasta ahora no hay nada positivo.

B.

EXTRANJERO.

AFRICA CENTRAL.

La Independencia Belga publica un telegrama de su corresponsal en Lisboa, participándole haber recibido noticias del Congo, según las cuales, algunos árabes pretenden que Stanley ha sido herido y que la mayor parte de su gente ha desertado.

Dice, además, dicho telegrama, que Tippou Tib se había negado á enviarle el convoy y el personal que le había prometido.

MÉJICO.

Las noticias de Méjico alcanzan al 3 del actual.

La prensa mejicana dedica mucha atención á las noticias que llegan del Estado de Yucatán referentes á intrusiones inglesas en territorio de esta república. Es un hecho conocido que recientemente se han cambiado notas diplomáticas entre el Gobierno mejicano y la Legación de Inglaterra en la capital. Las notas mejicanas establecen los puntos siguientes: 1.º que los ingleses, no contentos con ocupar una porción del territorio mejicano, á la cual no tienen derecho legal ni histórico, han cruzado há poco lo que tácticamente se consideraba como límite de ese territorio: 2.º que han estado constantemente suministrando á los indios salvajes y no sometidos á esas regiones, armas y municiones para hacer la guerra al Gobierno mejicano.

El territorio á que se alude es la Beliza ú Honduras inglesa.

El diario liberal independiente Las Noticias excita al Gobierno para que proteja la integridad del territorio nacional contra la ambición agresiva de los ingleses, declarando que, si Méjico no procede á tiempo, el rico y floreciente Estado de Yucatan será absorbido por la Gran Bretaña.

—El día 3 se verificó en la capital una imponente y grandiosa manifestación popular á favor de la reelección del Presidente Díaz. Veinte mil obreros recorrieron las calles en formación y se dirigieron al palacio de Chapultepec enviando al presidente una

comisión que pasó á saludarle en nombre del pueblo y á hacerle presente el deseo de éste de que continúe en el supremo cargo que con tanto acierto desempeña.

LAS CORTES. CONGRESO.

Antes de la sesión.—En los pasillos.

Menos concurrencia en el salón de conferencias que ayer, y las mismas ó mayores apreturas en las tribunas.

El público que asiste á las sesiones se conoce que, al leer los periódicos de la mañana, ha sentido íntima satisfacción por las emociones que iba á proporcionarle la de esta tarde y no ha querido perder ripio.

Entre los diputados se oyen opiniones para todos los gustos. Los gamacistas están muy sentidos de las palabras del señor presidente del Consejo y esperan que la interpretación que ellos le han dado, la desvanecerá esta tarde el señor Sagasta.

A los más levantiscos (que también los hay por desgracia), se encarga de calmarlos el señor Maura, que ha venido desde primera hora.

Otros elementos de la mayoría, sin filiación determinada, tampoco se recatan en demostrar su mal humor contra el Gobierno constituido, si bien debemos consignar en honor de la verdad que sus censuras y sus alarides de independencia pugnan con la gratitud que deben al señor Sagasta, sin cuya ayuda eficaz y digna ni aún tendrían el derecho de ser oídas en sus murmuraciones.

Los conservadores, satisfechos y alegres, han comunicado su estado de ánimo á las últimas filas, y ya creen que les está pasando como á los que en los juegos de prendas buscan un objeto desconocido y se aproximan á él.

Se discute y comenta la actitud del señor ministro de la Guerra, y por último, se habla del discurso que piensa pronunciar el señor Castelar en este debate.

Ignoramos los grados de certeza que tendrá; pero hemos oído que el ilustre orador se propone sostener la conveniencia de que continúe en el poder el señor Sagasta hasta que haya terminado su programa de reformas políticas. Hará ver las grandes dificultades y los peligros gravísimos que surgirían si los compromisos del partido liberal no se cumplieran.

Aconsejará á la mayoría que se una para este fin, y en último término, dejará entrever que si esto no se consigue y por culpa de todos volvemos prematuramente á los conservadores, él se marchará al extranjero para evitar la responsabilidad de lo que pueda sobrevenir.

Repetimos que esto sólo lo damos como rumor y que nuestros lectores de provincias no ignoren nada de cuanto pasa, se dice y hasta se piensa.

Y ahora vamos á la sesión.

En la sesión.

Se abre á las dos y cuarto, bajo la presidencia del señor Martos, con bastante concurrencia de diputados, muchas señoras en las primeras filas de las tribunas, y en el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de Gobernación y Hacienda.

Entre el ruido que los diputados producen pasan sin notar las preguntas de los señores Bernabé y Molleda, y se entra en seguida en la

Orden del día.

Es leído y aprobado un dictamen de la comisión de actas, é inmediatamente jura el cargo el diputado electo por el distrito de Seguros, señor Martín Sánchez.

Son aprobados también otros proyectos, pasándose seguidamente al

Debate político.

El señor Silvela (D. Francisco) para rectificar, aunque dice que no tiene inconveniente en contestar únicamente al señor Sagasta, por no molestar á la Cámara, manifiesta su deseo de que hable antes el general Cassola, con el fin de recoger las alusiones que éste le haga.

El general Cassola manifiesta que no tiene interés en hablar antes que el señor Silvela. El señor Silvela rectifica.

Manifiesta su extrañeza de que el señor Sagasta no haya sostenido desde Barcelona una conversación por telégrafo con el capitán general de Madrid, con el fin de conocer las causas de la dimisión, que no se debía á una discrepancia en una cuestión de etiqueta, sino á las relaciones que existían entre el ministro de la Guerra y el capitán general de Castilla la Nueva, dando lugar aquel silencio á que se hayan agravado las circunstancias. Sostiene que, con arreglo á las Ordenanzas, el general Martínez Campos es quien lleva la mejor parte en la cuestión de etiqueta, porque éstas son bien claras, y yo creo—añade—que no hay ningún precedente que, referente á los capitanes generales de ejército, las contradiga.

Haciéndose cargo de las palabras pronunciadas por el señor Sagasta respecto al viaje de la reina á Barcelona, dice que no basta entusiasmarse con las recepciones y atribuir su brillantez á la política del partido liberal; sino que es preciso demostrar á qué resorte de esa política se deben las aclamaciones á la reina, porque como esa política—añade—sólo se diferencia de la nuestra en que deja en más libertad á los que dirigen ataques á las instituciones (muchos rumores), y como á esta diferencia no podemos atribuir los triunfos de la monarquía, cumple al señor Sagasta demostrar á qué son debidos.

En la cuestión de los gastos dice que el partido conservador no tiene nada que aprender del partido liberal, porque éste ha aumentado aquéllos durante sus dominaciones, y sólo en la cuestión de personal, en 40 millones de pesetas. (Rumores en la mayoría). Respecto á la frase del señor Sagasta, de

que la sébida del arancel era contraproducente, dice el orador que esa es la escuela libre-cambista, y por lo tanto, que los conservadores nada tienen que objetar, porque saben demasiado que esas son las ideas del señor Sagasta; pero que esperan las protestas de elementos importantes de la mayoría.

El señor presidente del Consejo: No sé por qué extraña el señor Silvela que tardara tanto en llegar la contestación al telegrama del general Martínez Campos.

Yo estaba muy ocupado en otros asuntos al lado de la reina; y como lo esencial era que no se crease dificultades por nadie y que todo el mundo tuviera calma, toda vez que el Gobierno en aquella ocasión estaba dividido, claro está que lo esencial era esperar y pedir calma á todo el mundo, que fué lo que procuré yo hacer con el telegrama contestación al del señor Martínez Campos.

¿Por qué se me ha de hacer un cargo por esto? Pero ya sabemos que es porque en su entender, este Gobierno deja indefensa á la monarquía.

Jamás, en ninguna época, ha estado la monarquía más defendida, más respetada y más querida que la que representa la augusta reina regente.

¿Es que su señoría cree que hubiera estado mejor defendida con el partido conservador? (Voces en la minoría conservadora. Si sí. Otras en la mayoría: No, no.)

Es claro, si ahora resulta que todo el éxito del viaje de S. M. se debe según el señor Silvela, á la noble actitud del partido conservador. (Rumores en los conservadores: No ha dicho eso.)

Pues bien, si todo se debe á vosotros, por lo menos, justo es que á este gobierno le concedáis siquiera un cachito de gloria, aunque no sea más que por haber secundado bien y cumplidamente vuestros deseos, vuestros propósitos, y vuestra conducta. (Muy bien, muy bien.)

No, señor Silvela, el éxito del viaje con tanta gloria para la nación española y para la monarquía realizado por S. M., se debe en primer término, á las cualidades y altas prendas que adornan á S. M., después, á la sensatez del pueblo español; luego á la dirección de los partidos, y algo también á la política tolerante y expansiva del partido liberal; á esta política que permite que todos los ciudadanos se muevan dentro de las leyes con toda amplitud; que les consiente y tolera reunirse, asociarse y emitir libremente sus ideas con solo la sujeción á las leyes. (Muy bien, muy bien.)

¿Creeis que esto significa nada? ¿Pues qué! ¿está más defendida la monarquía porque el fiscal denuncie un periódico porque diga si es feo ó es guapo el presidente del Consejo de ministros? (Muy bien, muy bien; bravo en la mayoría y en las tribunas.)

¿Creeis que es mejor procedimiento para su arraigo realizar lo que vosotros realizasteis en la Universidad? (Muy bien, muy bien.)

El señor Pidal: Después de los sucesos de Rio-Tinto todavía os atrevéis á hablar. (Fuertes rumores y protestas en la mayoría.)

El señor Sagasta: Ya lo veis; otra gran desgracia del partido conservador; tener simbolizada su política en la persona del señor Pidal. (Muy bien, muy bien.)

El señor Pidal: Eso no me importa, con tal de que no me confundan con su señoría. (Risas.)

El señor Sagasta: Ya procuraré yo que eso no suceda por lo que á mí prestigio político se refiere. (Muy bien, muy bien.)

Y paso ahora á ocuparme de la cuestión económica.

De las palabras del señor Silvela se desprende que este Gobierno en general, y yo particularmente, profesamos ideas libre-cambistas. Pues bien; ya antes de ahora lo he dicho y lo volveré á repetir de una vez para siempre. Yo no he sido jamás libre-cambista ni proteccionista, y debo añadir que tampoco ha sido nunca bandera del Gobierno ni del partido liberal el libre-cambio ni la protección. (Muy bien, muy bien.)

Lo que hay en esto es una cuestión de apreciación dentro de la mayoría. Yo creo que no es necesaria la subida del arancel para dotar á la agricultura de aquellas mejoras que requiere su estado, y otros amigos míos entienden que con los aranceles como están no vamos á poder realizarlo.

Unos, y otros vamos de buena fe, y como yo entiendo que dentro de los aranceles se puede hacer mucho por la agricultura, vamos á ver si lo podemos realizar; pero claro está que no hemos de empezar por allí en donde en último término desean concluir esos amigos míos, es decir, por subir los aranceles. (Muy bien, muy bien.)

Esto es lo que yo he sostenido siempre, y esto es lo que dije ayer, si bien es posible que por el estado de mi ánimo, fatigado física y moralmente durante un mes, no me excara bien; pero ya lo sabe el señor Silvela: á realizar todas aquellas economías y todas aquellas mejoras que la agricultura reclama, se dirigirá en primer término la iniciativa y la actividad de este Gobierno, y en esta labor espera que han de ayudarle sus amigos, y lo que es más, que ha de tener también el auxilio de los adversarios, porque no se trata de una cuestión de partido, sino de un asunto de vital interés para el país. (Muy bien, muy bien; grandes y prolongados aplausos en toda la mayoría, siendo los primeros en aplaudir los señores Gamazo, Maura y todos sus amigos.)

(Los conservadores se muestran indignados por estas manifestaciones y protestan; pero sus protestas sólo consiguen anardecir más el espíritu de la mayoría, que por tres ó cuatro veces repite sus aplausos al presidente del Gobierno.)

El señor Silvela vuelve á rectificar.

Dice que el señor Sagasta, para hacer olvidar á la mayoría todo lo que á la crisis se refiere, ha buscado recursos nada menos que en los sucesos de la Universidad y la política reaccionaria del partido conservador, con el fin de demostrar que el partido conservador que S. S. dirige una amigos más adeptos á las instituciones.

Yo, á trueque de que su señoría llame á

esto una huida, una derrota, y así lo repetirá mañana La Iberia, me aparto de este debate, no creyendo que de estas comparaciones sobre qué partido despierta más entusiasmo hacía las instituciones monárquicas; comparaciones que no me sería muy difícil sostener con el señor Sagasta, que tan imperfecta educación monárquica tiene. (Rumores: risas en los bancos de los conservadores.)

Retirado de este debate, sobre él sólo tengo que decir una cosa, y es que, en efecto, muchos individuos de nuestro partido consideran más segura la monarquía cuando su señoría está en el poder, porque observan el silencio de los republicanos; pero aquellos mismos conservadores ven en este silencio algo siniestro de que su señoría puede servir de la oposición, haciéndole temible. (Grandes rumores, protestas en la mayoría.)

He dicho la verdad. (Se repiten los rumores y las protestas crecen.)

He dicho toda la verdad. (Grandes voces. El señor Presidente: Orden, orden.)

He dicho toda la verdad, y dicha, aunque quizás llegando á los límites de la indiscreción, sólo he de decir en defensa de la política conservadora que ésta, á no ser en algún caso de ridículo exceso de celo; solamente ha querido la fuerte represión de los ataques á la monarquía.

Respecto á la cuestión de etiqueta, dice que el señor Sagasta ha cometido una falta de atención para con el general Martínez Campos no contestando al telegrama que éste le dirigió el día 30 de mayo sino hasta el día 2 de junio.

Después de esto, solamente le falta al señor Sagasta probar que otras cuestiones de más importancia que esta le impedirían cumplir con el capitán general de Madrid, contestando con más prisa y en otra forma, pues en esta contestación sólo se decía que la respuesta la recibiría del señor Alonso Martínez, á quien en el mismo día dos se escribió.

Respecto á la cuestión del proteccionismo y el libre cambio (no he de aceptar yo—dice—la explicación que da el señor Sagasta cuando para rectificar lo que ayer dijo pone por justificación el hecho de que enfrió un estado de excitación tal, que le privaba de la plena responsabilidad) (Risas).

Pero aun aceptada esta explicación no puede pasar inadvertido, sino que me llena de la mayor amargura el hecho de que el señor Sagasta no tiene opinión, ni criterio en las cuestiones económicas que son las que primero se presentan al estudio de los hombres de Estado.

El señor presidente del Consejo de ministros, rectificando, manifiesta la extrañeza que le ha causado el señor Silvela, tan discreto y de tan clara inteligencia, al llegar hoy, según confesión propia, hasta la indiscreción.

El señor Silvela. Hasta los límites de la discreción.

El señor Sagasta. Hasta los límites de la discreción dijo S. S. pero llegó hasta la injuria.

En párrafos elocuentísimos aplaudidos con entusiasmo por la Cámara niega al señor Silvela el derecho á dudar de sus sentimientos monárquicos.

Respecto á las cuestiones económicas, afirma su criterio tan alejado de las ideas libre-cambistas como de las proteccionistas, y termina esta brevísima rectificación, manifestando su deseo de que el señor Silvela recobre el pleno dominio sobre sus facultades, con el de que no vuelva á cometer indiscreciones como la en que incurrió ésta tarde.

El señor Silvela rectifica con mucha brevedad.

El señor Cassola habla para alusiones. (Espectación.)

Ya el señor Sagasta—dice—ha explicado bajo su punto de vista los motivos de la crisis, aunque con el laconismo y reserva propias de un jefe de Gobierno, yo he de añadir algo que sea necesario, aunque no sea con otro fin que el de recabar sobre mí la responsabilidad que merezca.

Mas antes he de decir algo acerca de las relaciones particulares que me unían al general Martínez Campos; relaciones de amistad tan íntimas, que quizás no las hubo jamás tanto entre dos compañeros, atribuyendo mucho á éstas mi subida al poder.

¿Qué motivos ha desviado la dirección de estas relaciones? Yo no lo sé, yo no sé que los haya, yo no les he dado, porque en mis relaciones con el general Martínez Campos sólo ha habido exceso de benevolencia; mas sean cualesquiera que sean los motivos, lo cierto es el hecho; nuestras relaciones perdieron en intimidad.

Da lectura á un telegrama que le dirigió el capitán general de Madrid, en el que éste dice que, á pesar de que la infanta doña Isabel se había empeñado en que tomara el santo á la infanta doña Eulalia, él, por el texto de las Ordenanzas, se había negado á ello, terminando así el telegrama: «Todo lo cual se lo comunico para su conocimiento.» (Atención.)

Esto—añade—era una notificación, y lo que es el ejercicio legal de las funciones no se notifica. Y ahora explicaré al señor Silvela, que si no resolví esto con más urgencia, fué porque quería consultarlo con el presidente del gobierno y porque no creía que la resolución se hiciera inmediatamente, pues yo no sabía cuándo fuera el viaje de la infanta doña Isabel.

Su señoría, señor Silvela, tendrá que habérselas con alguna alta dignidad de la milicia de las mismas ideas que su señoría, pero que en este asunto piensa lo contrario.

Lee el telegrama contestación al del general Martínez Campos, en que se emplea la palabra despojar, y de la lectura no resulta, en su sentir, ofensa para el entonces capitán general, y así se lo dice el orador al señor Silvela.

El señor Ochando: Si hay ofensa, y yo lo probaré con las Ordenanzas.

El señor Cassola: Pida su señoría la palabra, que ya le contestaré.

Pues bien, señores diputados; el telegrama cuya lectura habéis oído, y en el cual no hay nada que pueda mortificar al general

## SECCION DE NOTICIAS.

Ayer fué día abundante en re-  
vertas y otros excesos, de los cuales son los  
más importantes los siguientes:

—Una riña que á las ocho y media de la  
noche sostuvieron en la Alameda Segunda  
varios marineros, dos de los cuales resulta-  
ron con varias lesiones leves, que les fueron  
curadas en la botica de socorro.

—Fué detenido un hombre que en Calza-  
das Altas, á las siete y media de la noche,  
empezó á golpear con las puertas de las ca-  
sas, causando desperfectos en algunas.

—En la botica de socorro fué curado un  
muchacho á quien otro, en el Rio de la Pi-  
la, causó una herida en la frente, de una pe-  
drada.

—En la calle de la Libertad, una niña  
fué atropellada por un buey, que la causó  
ligerísimas contusiones.

—Maniobrando con una máquina en el  
depósito del tranvía del Sardinero, un con-  
ductor, llamado Raimundo San Miguel, su-  
frío la fractura de un dedo, cuya primera  
falange perdió. Se le hizo la cura en la botica  
de socorro.

—Un joven que, á las dos de la madrugada  
de ayer, iba andando, medio dormido,  
por el muelle de la Monja, cayó por la orilla  
del tablero, sobre el empedrado, desde bas-  
tante altura, recibiendo muy fuertes contu-  
siones en la cara, rompiéndosele algunos  
dientes. Fué curado en la botica de socorro.

La «Gaceta» recibida ayer publi-  
ca una real orden del ministerio de Hacia-  
da, desestimando el recurso de alzada in-  
terpuesto por don Ricardo Martínez y Ro-  
dríguez contra el fallo de la Junta arbitral  
de Santander, que acordó la rectificación por  
la partida 106 del Arancel, con el recargo  
correspondiente, á 147 kilogramos de tejido  
de algodón labrado, presentado para adeudar  
por la partida 104 y aforado primeramente  
por la 110.

Y otra real orden, desestimando también  
un recurso de don Ricardo Lecuna, contra  
el fallo de la misma Junta, que confirmó el  
aforo por la partida 59 y el recargo impues-  
to á 658 kilogramos de aceite declarado al-  
quitrán sin rectificar.—Dispone esta real  
orden que, para evitar dudas en lo sucesivo,  
se adicione al repertorio del Arancel, con la  
llamada siguiente: «Aceite de resina, parti-  
da 59.

Todas las noches concurre un  
público numeroso á los conciertos del café  
Cántabro, cuyo excelente sexteto era, casi  
todo él, anteriormente conocido y apreciado  
puesto que la mayor parte de los profesores  
que le componen se han hecho oír muchas  
veces en el Casino del Sardinero.

Así como la concurrencia del Café Cánta-  
bro tributa cada noche sus aplausos al sexteto,  
debe recompensar á éste el esmero en la  
elección y ejecución de los programas, así la  
perseverancia del público ha de hacer repro-  
ductivos los esfuerzos del dueño de aquel es-  
tablishment por proporcionarle esas horas  
de solaz.

Esta noche ejecutará el sexteto el siguiente  
programa:

Los Hijos de Hucosta, overtura; Marqués.  
—La Colombe, entreacto; Gounod.—Fanta-  
sía sobre motivos de La Sonámbula; Bellini.  
—Meditación, serenata; Chapí.—Danza de  
bacantes de Filemon y Baucis; Gounod.

Ayer por la mañana entró en  
este puerto un precioso yacht inglés de re-  
creo, el cual volvió á hacerse á la mar por  
la tarde.

Terminado bajo la dirección del  
inteligente Ingeniero señor Villanova la in-  
stalación de las bombas definitivas de agota-  
miento del Dique seco de Gamazo, ayer  
funcionaban las dos pequeñas con la más  
completa regularidad, que hace honor tanto  
á los constructores como al mencionado re-  
presentante del contratista de aquella im-  
portante obra.

Debiendo quedar suprimidas las  
Administraciones subalternas de Cabezon  
de la Sal, Entrambasaguas y Polientes, en  
esta provincia, la Delegación de Hacienda  
anuncia que las libranzas giradas contra  
aquellas, serán satisfechas en esta capital  
desde el 1.º de Julio próximo por la Depo-  
sitaria-pagaduría de esta capital.

El fiscal del 2.º tercio de infan-  
tería de marina, llama por segunda vez al  
soldado Alfonso López Goicoechea, natural  
de Otañes en esta provincia, para que den-  
tro del término de 20 días comparezca en  
el cuartel de los Dolores, del Ferrol, en su-  
maria que contra él se instruye por falta de  
presencia al llamamiento.

Martínez Campos, me contestó éste con otro  
citando artículos de la Ordenanza (del cual  
da lectura), presentándome la dimisión y aña-  
diendo: «No despojo á nadie ni permito que  
nadie me despoje de mi derecho.»

Yo lo habría admitido en el acto la dimi-  
sión; pero como no estábamos más que tres  
ministros, hubo necesidad de esperar el re-  
greso de la corte.

Se me dijo que á este telegrama había con-  
testado con otro el señor Sagasta, para el se-  
ñor Alonso Martínez, y este telegrama pare-  
ce que no llegó á tiempo, porque ya estaba  
en Valencia el entonces y ahora también  
ministro de Gracia y Justicia. Pero sé que el  
señor Alonso Martínez le escribió una carta  
al general Martínez Campos, y éste aplazó  
la dimisión.

Lee después el orador los artículos de la  
ordenanza citados en su telegrama por el  
general Martínez Campos, y dice que unos  
son ajenos al asunto del santo y seña, y otros  
no resuelven la duda, por lo cual el orador  
excita á los militares todos á que digan si hay  
algún precepto que diga que no se debe reci-  
bir la orden más que de los reyes y príncipes.

Dice que la ordenanza, cuando cita al hijo  
del rey, le llama príncipe de Asturias, y que  
esta es la costumbre.

El señor Cánovas: ¡Jamás!

El señor Cassola: Para demostrarlo á su  
señoría, citaré un decreto en que se llama  
príncipe al infante don Francisco de Asís.

El señor Cánovas: Esta es cuestión de his-  
toria y de derecho público, no de reales or-  
denes mal redactadas.

El señor Cassola: Su señoría puede dar las  
lecciones que quiera á aquel Consejo de mi-  
nistros, pero el decreto existe.

Pero todavía hay más; podía dudar el ca-  
pitán general que tenía derecho la infanta  
doña Eulalia para dar el santo y seña; ¿por  
qué entonces lo recibía de la infanta doña  
Isabel? (Aprobación.)

Explica después el desarrollo de la crisis  
diciendo que en el primer Consejo de mi-  
nistros que se celebró después del regreso de la  
corte, él propuso en atención á las condi-  
ciones y á los merecimientos del general Mar-  
tínez Campos, que se le admitiera la dimi-  
sión.

Añade que el señor Sagasta, deseando con-  
servar la tranquilidad en el partido y miran-  
do á intereses más altos, aconsejó que se pa-  
sara el asunto á los Cuerpos Consultivos, y  
que él entonces no se opuso. Llegó el debate  
del Senado el primer día y entonces yo vicon  
satisfacción que el señor Martínez Campos,  
en su patriotismo, dijo que era conveniente  
esperar y yo, sólo por imitarle, accedí á lo  
mismo.

Al día siguiente varió de manera de pen-  
sar, y yo entonces recibí un oficio del cual,  
haciéndome gran violencia hasta en mi amor  
propio, no doy lectura porque está en tales  
términos concebido, que creo no debe cono-  
cerlo el ejército. (Rumores.)

Entonces se planteó en otro Consejo re-  
sultante de la cuestión, y la minoría de los  
ministros opinaron porque se admitiera la  
dimisión al general Martínez Campos, pero  
simultáneamente la del ministro de la Guerra,  
y se llegó hasta á decir que las reformas  
militares encontrarían en el Senado grandí-  
sima resistencia, porque había allí así como  
una especie de partido compuesto de las más  
altas jerarquías de la milicia, dispuestos á  
combatirlas. (Atención.)

Entonces el señor Sagasta tuvo á bien  
consultar con altas personalidades de la po-  
lítica del partido sobre lo que convenía ha-  
cer, y parece que todos opinaron porque de-  
bía abandonar el Gobierno el ministro de la  
Guerra.

Yo era partidario, y conmigo la mayoría de  
aquellos ministros de que se realizara con el  
capitán un acto de energía, siquiera no fuera  
más que para dar ejemplo de disciplina al  
ejército, y además para que no se creyera  
que las reformas presentadas por un mi-  
nistro caían en los pies de la genialidad de un  
general. (Movimiento en la Cámara.)

No conozco las ideas del nuevo ministro  
de la Guerra; pero por algunos de sus actos  
como individuo de la Junta Consultiva, sé  
que es partidario de que se suprima el du-  
alismo y se rompan las escalas especiales de  
manera que ya se pueden preparar los que  
aquí y en el Senado desean hacer la guerra  
á las reformas. Por mi parte, aquí estoy  
como militar á prestarle mi concurso con  
esas transacciones patrióticas de que habla-  
ba el señor Sagasta y que yo he deseado  
siempre; y en lo político, en el partido liberal  
estoy y con mi jefe y el jefe del partido con-  
tinuaré. (Aprobación.)

Rectifican distintas veces los señores Sil-  
vela y Cassola, insistiendo en sus puntos de  
vista.

El señor Gamazo (espectación): Señores:  
Yo había pedido la palabra para que se me  
esclarecieran ayer algunas dudas; ya están  
esclarecidas, con gran satisfacción mía, y  
como vendrá pronto la discusión de las cues-  
tiones económicas, para entonces aplazo  
hacer, sintiendo haber defraudado las espe-  
ranzas de los señores diputados. (Muy  
bien, muy bien.)

El señor Ochando habla para explicar las  
interrupciones que ha hecho al discurso del  
general Cassola.

Lee varios artículos de las Ordenanzas pa-  
ra probar que el general Martínez Campos  
estuvo en su derecho, y conforme á lo legis-  
lado negándose á tomar el santo y seña á la  
Infanta Eulalia.

El señor Navarro Rodrigo invita al señor  
Cassola á que diga si se refería á él cuando  
habló de la opinión de los distintos ministros  
acerca de la cuestión de la crisis.

El señor Cassola contesta afirmativamente.  
El señor Navarro Rodrigo declara que lo  
que él opinó siempre, en el Consejo de mi-  
nistros lo mismo que opina ahora, es que el go-  
bierno presente las reformas militares; pero  
de tal modo, que no levante pasiones ni ren-  
cores, y las que se perdiera, por decretos.

El señor Cassola, reconociendo ser cierto  
lo que afirma el señor Navarro Rodrigo, de  
la misma manera que éste ha reconocido la  
verdad de sus declaraciones; lo que el señor  
Navarro Rodrigo pide—dice—son reformas;  
pero presentadas de modo tal, que no levanten  
pasiones ni rencores. Pues, señor Navar-  
ro Rodrigo, veo difícil de ese modo la reali-  
zación de las reformas. Lo que hay que ha-  
cer es pedirle patriotismo á aquellos que se  
crean lastimados en sus intereses.

El señor Navarro Rodrigo rectifica. Dice  
que quizás le suceda al general Cassola lo  
que á los soldados en las batallas, y es que  
con el humo del combate no ven lo que á su  
lado pasa. Así el general Cassola cree que  
sucede á sus reformas militares por haberlas  
presentado él, cuando pudiera suceder lo  
contrario, pues aquí han presentado refor-  
mas otros generales sin que hayan levantado  
los antagonismos que éstas.

Rectifican varias veces ambos oradores, y  
el señor Navarro Rodrigo termina diciendo

que el general Cassola, si entiende que son  
tan buenas las reformas, debe pedir al Go-  
bierno que las realice por decretos, á lo cual  
asiente éste.

El general Dabán habla para alusiones.  
Protesta de la frase del general Cassola,  
según lo que éste sólo había tenido para el  
general Martínez hasta benevolencia.

Exige al general Cassola que diga quién  
fué el ministro que aseguró se había de for-  
mar en el Senado un partido de generales  
para oponerse á las reformas militares.

Se extiende en otras consideraciones sobre  
si él pensó antes que nadie en las reformas  
que necesita el ejército.

El señor Cassola dice que creía que al  
abandonar el ministerio de la Guerra, cesaría  
la enemiga que contra él tenía el señor  
Dabán; enemiga que llega hasta quererme  
privar de mis necesidades corporales (risas),  
porque me censuraba por haber salido de  
este sitio, sin saber á qué salía.

Declara que no ha ofendido ni ha querido  
molestar siquiera al general Martínez Cam-  
pos, que lo que ha tratado era de restablecer  
los deberes y derechos entre el capitán  
general de Madrid y el ministro de la Guerra.

Afirma que no conoce á los autores  
de artículos contra altas dignidades del  
ejército, y añade que no los ha leído tam-  
poco; pero entiende que cualesquiera que  
sean, no se les puede censurar ni motejar  
en la forma que lo ha hecho el señor  
Dabán, porque si á estudiar se fuera las hojas  
de servicios de los oficiales y jefes y se sepa-  
raran, como el señor Dabán desea, á los  
que tienen ciertas procedencias en sus em-  
pleos, entonces sería muy difícil sostener la  
disciplina. (Muy bien.)

Dice que reformas más radicales que las  
suyas las ha presentado antes el general  
Jovellar y nada pasó entonces, lo cual demue-  
stra que si las suyas han producido ese  
clamoreo y son más inocentes, se debe, no  
á las reformas, sino á su persona.

Rectifican ambos oradores.

Se suspende este debate y el Congreso  
pasa á reunirse en secciones.

El señor ministro de la Guerra, general  
O'Ryan, no ha asistido esta tarde al Con-  
greso.

Se levanta la sesión á las siete.

## \* \* \*

## SENADO.

Abierta la sesión de hoy 16 de junio, á las  
cuatro menos cinco, bajo la presidencia del se-  
ñor marqués de la Habana, se lee y aprueba  
el acta de la anterior, dándose cuenta del despa-  
cho ordinario.

## Las secciones.

Se dá cuenta del resultado de la reunión de  
secciones, en las que se autoriza la lectura de  
varias proposiciones de ley y se nombra  
varias comisiones que han de entender en pro-  
yectos de escasa importancia.

## La muerte del emperador de Alemania.

El señor ministro de Ultramar (Capdepon)  
dá cuenta del fallecimiento del emperador de  
Alemania, y explica los motivos por qué ayer  
no pudo ponerse en conocimiento del Senado  
tan triste noticia, manifestando el sentimiento  
del gobierno y la parte que el Congreso ha to-  
mado en el duelo de la nación alemana.

El señor presidente de la Cámara cree que  
ésta ha de asociarse al sentimiento que Euro-  
pa siente por la pérdida de un príncipe del  
que conservamos tantos y tan gratos recuerdos  
y á quien contamos entre los soberanos que nos  
han visitado.

El señor marqués de Molina, como exmi-  
nistro más antiguo de la minoría conservadora,  
se hace cargo de la muerte del emperador Fe-  
derico III de Alemania y elogia los conoci-  
mientos que admiró en él cuando visitó á Es-  
paña, y cita lo que pesó su intervención en la  
solución favorable del conflicto surgido cuando  
los sucesos de las Carolinas, y creo que la  
nación entera debe asociarse á este acto de  
duelo.

El señor García Torres hace idénticas ma-  
nifestaciones en nombre de la minoría refor-  
mista.

El señor Hoppe, en nombre de los senadores  
que siguen la política del gobierno, pronuncia  
también algunas palabras en el mismo sentido.

El Senado acuerda por unanimidad consignar  
en el acta de la sesión de hoy el sentimien-  
to con que ha sabido la infanta noticia, y que  
pase una comisión de la alta Cámara á hacer  
estas manifestaciones al embajador de S. M. I.  
en esta corte.

## Orden del día.

## Presupuestos de Cuba.

Continúa el debate acerca del proyecto de  
presupuestos de la Isla de Cuba para 1888-89,  
y la aprueban las seis secciones de que consta  
el presupuesto de ingresos y las siete de la re-  
lación de los conceptos del presupuesto de gas-  
tos, susceptible de ampliación durante el ejer-  
cicio para en que han de registr estos presu-  
puestos.

Se procede á la discusión del articulado, y  
son aprobados sin debate los artículos 1.º y 2.º  
del dictamen; el 3.º con una adición del señor  
García Tuñón al párrafo segundo del mismo.

Se lee el art. 4.º y una enmienda á su párra-  
fo segundo, propuesta por el mismo señor se-  
nador, que es aceptada por la comisión, y pue-  
sto á discusión el artículo con la enmienda, lo  
impugnan los señores García Barzanallana  
(D. José) y marqués de Arlanza, y después de  
contestarles el señor Angolotti, á nombre de la  
comisión, es aprobado.

Se aprueba sin debate el art. 5.º leído el ar-  
tículo 6.º y una enmienda al mismo del señor  
García Tuñón, que la comisión manifiesta tie-  
ne el sentimiento de poder admitir, es apoyada  
brevemente por su autor, y retirada después  
de algunas observaciones del señor duque de  
Veragua (de la comisión). Son aprobados los  
artículos 7.º, 8.º, 9.º y 10 del proyecto, sin de-  
bate; el 11, después de retirar el señor Fernán-  
dez de Castro una enmienda que tenía presen-  
tada al mismo.

El señor ministro de Ultramar ofrece tener  
en cuenta las observaciones que los señores  
Tuñón y Fernández de Castro han hecho en  
apoyo de sus enmiendas, antes de retirarlas,  
para los próximos presupuestos, si entonces  
desempeña el puesto que ahora ocupa, ó para  
cuando antes sea posible, en cuanto lo permitan  
otros intereses.

Se dá lectura al art. 12 y á las enmiendas  
presentadas al mismo por los señores Fuen-  
mayor y García Tuñón, siendo desechada la  
primera por no admitirla la comisión, no en-  
contrándose presente en autor para apoyarla.  
Es aceptada la del señor García Tuñón y pue-  
sto á discusión el artículo con esta enmienda lo  
combate el señor Ortiz de Pinedo ser opuesto  
á las autorizaciones que por él se otorgan. Por  
la comisión le contesta el señor Angolotti, que  
á las siete y cuarto, no había terminado y nos  
retiramos de la tribuna.

Se halla vacante la plaza de  
médico titular de Guriezo, dotada con 600  
pesetas anuales, con libertad de celebrar  
contratos particulares con los vecinos que  
no sean pobres. Los aspirantes deben soli-  
citarla en término de 15 días.

En el ayuntamiento de Valdáli-  
ga se verificará el día 9 de agosto subasta pa-  
ra la construcción de la carretera vecinal de  
Charola del Monte (en la de la estación de  
Torrelavega á Oviedo) hasta el barrio de las  
Cuevas en Roiz, bajo el tipo máximo de  
41.700 pesetas. El depósito para tomar par-  
te en el remate es de 600 pesetas.

Ayer se distribuyeron, por cuen-  
ta del Ayuntamiento 124 raciones á familias  
pobres y jornaleros sin trabajo.

La «Gaceta» recibida ayer publi-  
ca el anuncio de concurso, por término de  
treinta días, para proveer la plaza de arqui-  
tecto municipal de Santander, con sueldo de  
4.000 pesetas, 500 para oficina y 15 por ca-  
da tira de cordel ó alineación á los particu-  
lares.

## Escuela de Comercio.

Los alumnos de esta escuela se servirán  
concurrir á la secretaría en el local del Ins-  
tituto provincial, hoy de once á una, para  
enterarles de lo concerniente á los exámenes  
de prueba de curso.—El Secretario, J. Fres-  
neda de la Calzada.

Esta noche se ejecutará en el  
Café del Ancora, el siguiente concierto.

Campanone, overtura, Marza.—Loyanté,  
tanda, Wheeler.—Ig pensé, gavota, Ci-  
lenberg.—Fantasía de Rigoletto, Verdi.—  
La Molinera, tanda, Liddell.—La Concha,  
mazurka, Juarranz.

Dicen los periódicos de Bilbao  
que con destino á la monumental iglesia de  
Santa María de Castro Urdiales se está tra-  
bajando en Bilbao en el taller del escultor y  
tallista don José de Olabe un magnífico al-  
tar con su retablo, dedicado al Sagrado Co-  
razón de Jesús. El proyecto de esta hermo-  
sa obra es debido á don Pedro José de As-  
tarbe.

En el colegio de segunda ense-  
ñanza de Reinosa, intitulado de San Sebas-  
tián, se han verificado 89 exámenes, habien-  
do sido calificados 23 con nota de sobresalen-  
te, 10 con la de notable, 13 con la de  
bueno, 30 con la de aprobado, y sólo 2 con  
la de suspenso.

Los alumnos que han obtenido las califi-  
caciones de sobresaliente y notable, son los  
que indica la siguiente lista:

## Latin (primer curso.)

Don Demetrio Gutiérrez Obeso, sobresalen-  
te.—Eduardo Torices Zaldivar, ídem.—  
Diego Mateo Fernández, ídem.—Emilio  
Fernández Argüeso, ídem.—Marcelino Er-  
rari Amonabar, notable.—Lorenzo Valen-  
ciaga Cordejuela, notable.

## Geografía.

Don Demetrio Gutiérrez Obeso, sobresalen-  
te.—Eduardo Torices Zaldivar, ídem.—  
Diego Mateo Fernández, ídem.—Juan Anto-  
nio Albertosa Franco, ídem.—Emilio Fer-  
nández Argüeso, ídem.

## Latin (segundo curso.)

Don Manuel Gutiérrez Escala, sobresalen-  
te.—Manuel Boffard Boffard, notable.

## Historia de España

Don Manuel Gutiérrez Escalada, sobresalen-  
te.—Manuel Boffard Boffard, notable.

## Retórica.

Don Joaquín García de Celis, sobresalen-  
te.

## Historia Universal.

Don Joaquín García de Celis, sobresalen-  
te.—Fidel de Diez García de los Ríos,  
ídem.—Vicente Obeso Sasna, ídem.

## Francés (primer año.)

Don Joaquín García de Celis, notable.—  
Antolin Murmey Paz, ídem.

## Francés (segundo año.)

Don Antonio Salviejo Escorza, notable.

## Psicología Lógica y Ética.

Don Antonio Salviejo Escorza, sobresalen-  
te.—Antolin Monrrey Paz, ídem.—Vi-  
cente Obeso García, notable.

## Geometría y Trigonometría.

Don Antolin Monrrey Paz, sobresaliente.

## Historia Natural.

Don Manuel García de Celis, sobresalen-  
te.

## Física y Química.

Don Manuel García de Celis, sobresalen-  
te.—Angel Ibañez Díez, notable.

## Agricultura.

Don Manuel García Celis, sobresaliente.—  
Angel Ibañez Díez, notable.

\* \*

Han recibido el grado de Bachiller:

D. Manuel García de Celis con la nota de  
sobresaliente en los dos ejercicios.

D. José María de Tagle Fernández, apro-  
bado.—D. Honorio Solana Alonso, ídem.—  
D. Nemesio Gutiérrez Renero, ídem.—Don  
Angel Ibañez Díez, ídem.

Por abundancia de original, im-  
prescindible en su mayor parte, no damos  
á él pertinente, aplazando hasta el lunes pró-  
ximo su publicación.

Entre los estudiantes de la fa-  
cultad de Derecho que en la Universidad de  
Valladolid han obtenido las notas de sobre-  
saliente y premio, tenemos noticia de algu-  
nos montañeses cuyas calificaciones indica-  
remos con verdadera complacencia. En las  
po, obtuvo las calificaciones de sobresalen-  
te en una, y mención honorífica y premio en  
las otras dos, don José Gutiérrez y Gutié-  
rrez; en el tercer grupo, obtuvo dos sobresalen-  
tes y dos premios don Eduardo Casasa  
de la Hera Quintana; y en el quinto, obtuvo  
don Pio Balmaseda González dos sobresalen-  
tes y dos premios.

Reciban todos nuestra más cordial em-  
brabuena.

Con un lleno casi completo, ex-  
traordinario en nuestro teatro, se verificó  
anoche el estreno de la Compañía de zarzue-  
la, á la que había precedido la fama de su  
mérito, fama ajustada esta vez, acaso por ex-  
cepción rarísima, á la realidad de las cosas,  
al menos en lo que pudo juzgarse de la pri-  
mera representación, que resultó excelente,  
así en detalle como en el conjunto.

Nunca había sido aquí representada La  
Tempestad,—zarzuela bien conocida del pú-  
blico—como lo fué anoche, alcanzando una  
ejecución irreprochable, aplaudida muy fre-  
cuentemente por los espectadores y con es-  
pecialidad en el concertante y terceto del se-  
gundo y del tercer acto, en que los distingui-  
dos artistas recibieron muestras repetidas  
del entusiasmo con que se les escuchaba.

Esta noche, segunda de abono, se repre-  
sentará El Dominó azul.

Las «Novedades» de Nueva-York  
ha empezado á publicar en la sección del fol-  
letín, en el número del 4 del actual, la úl-  
tima novela de Pereda La Montañesa, como  
ya lo ha hecho en la misma forma, y en un  
libro separado, con otras producciones del  
insigne novelista.

## Noticias de Cuba.

Por la vía de los Estados-Unidos, recibimos  
noticias de Cuba que alcanzan al 1.º de  
corriente.

La recaudación de aduanas en el mes de  
mayo ha dado un excelente resultado. El ge-  
neral Marín y el Intendente de Hacienda han  
recibido plácemes con tal motivo.

Ha empezado á publicarse en la Habana  
el periódico La Unión, órgano del partido  
constitucional unido, diario que viene á sus-  
tituir á La Voz de Cuba. El nuevo periódico  
ha despertado mucho la atención del público  
y se cree que está llamado á ocupar el primer  
puesto entre las publicaciones de la isla.

## Audiencia.

En juicio oral y público se verá hoy  
ante la sección primera, la causa instruida  
en el Juzgado de Villacarriedo por lesiones  
inferidas á Francisco Manteo vecino de  
Esles, y seguida contra su convecino José  
González Gómez, estando su defensa á cargo  
del Dr. Sr. García Obregón.

\* \*

José de Mier y Obeso, procesado en el  
Juzgado de instrucción de Cabénrigna ha si-  
do sentenciado como autor de lesiones menos  
graves, á la pena de dos meses y un día de  
arresto mayor, accesorias, costas é indemni-  
zación de 17'50 pesetas á la lesionada Va-  
lentina Vega.

\* \*

Ante la sección segunda, se vió anteayer en  
juicio oral y público la causa instruida en el  
Juzgado de Pótes, sobre muerte de Emilio  
Rodríguez, seguida contra Santiago González  
Encinas é Inocencio Casero y Vasejo.

El abogado fiscal sustituto señor Agüero  
S. de Tagle, apreció los hechos del juicio,  
como constitutivos de un delito de homicidio  
ejecutado con imprudencia temeraria, por lo  
que hace referencia al procesado Casero, y  
por negligencia con infracción de reglamen-  
tos en cuanto al González Encinas, de cuyo  
delito conceptuó autores á los dos procesa-  
dos, apreciando en favor del Casero la cir-  
cunstancia atenuante de ser menor de 18  
años, por lo que pidió se le impusiera la  
pena de dos meses de arresto mayor con sus  
accesorias, y al González Encinas la de tres  
meses y un día de igual arresto también con

...ses accesorias, y á los dos se les condenará al pago de las costas por partes iguales, no habiendo lugar á indemnización civil por haber sido renunciada.

Los abogados defensores señores Pérez del Molino y Gutiérrez Colomer, solicitaron la absolución libre de sus respectivos patrocinados, el 1.º fundándose en que los hechos no constituyen delito alguno, y el 2.º en que su cliente González Encinas no ha tenido participación en el delito calificado por el representante del ministerio fiscal.

En juicio oral y público se verá hoy ante la misma sección, la causa instruida en el Juzgado de Reinosa sobre hurto de un arbol en el monte de las Rozas, seguida contra Francisco Gutiérrez Ahmada, vecino de aquel pueblo, estando su defensa á cargo del letrado señor Collantes.

**DESDE PARIS.**

Paris 15 de junio de 1888.

**La situación.**

Súbitamente, como la explosión de una bomba, ha venido á sorprendernos en estos dos últimos días la noticia de la agravación del emperador de Alemania, de cuya enfermedad estacionaria, apenas se ocupaba ya nadie. Así es que la prensa, cogida por decirlo así de improviso, ha dejado á un lado todo lo que se refiere á los menudos detalles de la política interior, para dedicar exclusivamente su pensamiento á las consecuencias del conflicto que se prepara con el desenlace de esa triste y terrible tragedia que acaba de desarrollarse en el viejo castillo de Postdam, residencia postrera del desdichado Federico III.

Hablar, pues, de otra cosa que de los últimos momentos del emperador sería tiempo completamente perdido.

En las últimas veinte y cuatro horas, el estado del emperador había tomado un aspecto extremadamente crítico, y todas las indicaciones de los facultativos demostraban que la enfermedad había llegado al último periodo de su desarrollo y á su crisis fatal.

El mal, estacionario durante algunas semanas, y contenido—por decirlo así—por la notable vitalidad de la constitución resistente del enfermo y por su enérgica voluntad, recobró su intensidad primera atacando de lleno el esófago después de inutilizar completamente la laringe.

Aquí atribuyen algunos la última crisis al violento combate moral que el emperador ha debido de sufrir á consecuencia de la reciente crisis política que produjo la retirada del ministro del interior.

—Un periódico de Viena llega hasta á escribir lo siguiente:

«Nadie ha tenido compasión del pobre emperador; nadie se ha preocupado de los intereses de la monarquía y de su representante.»

El enfermo había asombrado á todo el mundo por la lucidez de su espíritu y la grandeza de su carácter.

El último martes—por ejemplo—después de una terrible crisis, él mismo suplicó á su hijo que se fuera á presidir los cursos de oficiales en Hoppegarten, donde era esperado. Y le decía: «No hay necesidad de que todo el mundo conozca mis desdichas. Mis sentimientos no valen la pena de que el pueblo se entristezca por ellos.»

La resignación del emperador era admirable y la abnegación de su esposa ha superado á toda ponderación. Los franceses son los primeros en proclamarlo á pesar de su odio profundo contra todo lo alemán.

La vida del emperador se ha extinguido dulcemente á las once de esta mañana.

A media noche, produjose un instante de calma; pero los síntomas postreros reaparecieron en seguida.

Acortose poco á poco la respiración y se aceleró el pulso en medio de una extrema debilidad. El doctor Bardeleben probó todavía á introducir algún alimento.—Llamó á los médicos militares de la guarnición de Postdam para ayudarle; pero hubo de renunciar á esta operación.

El emperador, aunque en una extrema postración, conservó durante la noche todo el conocimiento.

Cuando Bismarck se despidió de él, tuvo aún fuerzas para escribir algunas palabras. Esta misma mañana había escrito á su hija la princesa Sofia: «Sé siempre piadosa y buena como has sido hasta ahora: es el último voto de tu padre moribundo.»

A pesar de su calma y de su grande energía, esta noche última rechazaba ya á sus médicos dando á comprender que eran inútiles todos los remedios.

Ayer mismo escribí en algunas cuartillas su última voluntad en lo concerniente á varios asuntos de familia. Después comunicó en la misma forma sus últimos pensamientos relativos á su propia situación, diciendo en uno de esos papeles:

«Tengo la convicción de que el doctor Mackenzie ha hecho cuanto pudieran hacer la ciencia y la amistad para prolongar mi vida, y se lo agradezco de todo corazón.»

El emperador entregó esta hoja á la emperatriz, dirigiendo una mirada cariñosa al doctor Mackenzie.

Tomó después otra hoja de papel y escribió:

«He hecho cuanto era de mi deber para con Dios y mi país. Conozco que mi fin se acerca; mas cúmplase la voluntad de Dios.»

Esta hoja la entregó igualmente á la emperatriz, que prorrumpió en sollozos.

En el momento de su muerte, Bismarck y todos los ministros estaban presentes en Postdam.

Hé aquí los términos con que la *Gaceta Oficial* del imperio anunció el fallecimiento del emperador:

«El regio mártir ha cesado de sufrir. Por decreto de Dios, S. M., el emperador y rey Federico, nuestro gracioso soberano, ha entrado hoy, un poco antes de las once de la mañana, en el descanso eterno, después de largo y cruel sufrimiento, soportado con firmeza admirable y completa resignación á las leyes divinas.

La familia real y nuestro pueblo, que en tan poco tiempo ha perdido dos soberanos, deploran profundamente la prematura muerte del emperador bien amado.

*El Corresponsal.*

**ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.**

Paris 16.

Con motivo de la suscripción, desde cinco céntimos, que se ha abierto para regalar una espada de honor al general Boulanger, parece que se trata de reavivar la agitación á favor del exministro de la Guerra y de sus partidarios.

Este vuelve á ser motivo de preocupación entre la gente pacífica.

No lo es ménos el viaje del ministro de la Guerra á Belfort, Epinal y otras plazas inmediatas á la frontera de Alemania, y su propósito de estudiar la aplicación para el servicio de los fuertes de los ferrocarriles de campaña.

Si estas visitas y estas experiencias se llevasen á cabo en otras circunstancias, si no fuesen el complemento de la creación de las comisiones encargadas de facilitar el aprovisionamiento de las plazas fortificadas en caso de sitio, el hecho no llamaría tanto la atención; pero ahora se le atribuye un alcance poco tranquilizador en los círculos políticos.

Los senadores republicanos preparan un manifiesto condenando el proyecto de revisión constitucional.

Viena 16.

Las noticias que se reciben de Sérvia presentan á aquel país como si estuviese en visperas de gravísimos sucesos.

El rey Milana contrariado por la oposición sistemática de que es objeto su política por los partidos que se disputan el poder, tiene, según se asegura, el propósito de cerrar el Parlamento y prescindir de él para la gobernación del Estado.

Londres 16.

La mayor parte de los periódicos ingleses acogen friamente el advenimiento de Guillermo II al trono.

Sólo *The Times* habla favorablemente del nuevo soberano.

Dice que el nieto de la reina Victoria cuenta con las simpatías de la Gran Bretaña.

*The Standard*, *The Daily News* y *The Morning Post*, se limitan á expresar su profundo sentimiento por la pérdida de Federico III.

*The Daily Chronicle* se expresa en estos términos: «Federico III deja la herencia á un príncipe desprovisto de toda individualidad, salvo la que le confiere su monstruoso odio hacia el país natal de su madre.

Es de deplorar que la corona de Alemania pase de las sienas del primer caballero (gentleman) de Europa á las de un príncipe que tiene la reputación de, sencillamente, el primer látigo de Prusia.»

Paris 16.

El Gobierno austro húngaro ha repetido en las delegaciones sus protestas pacíficas; pero al mismo tiempo se han aprobado nuevos gastos de guerra.

Lo mismo se advierte en casi todos los demás Estados de Europa.

En vista de esto, preguntan algunos periódicos si esta situación es sostenible cuando según los últimos datos estadísticos, Europa consume actualmente en sus presupuestos de Guerra y Marina la enorme suma de 15,000 millones de pesetas anuales, arrebatada á la industria, y á la agricultura cinco millones de hombres para el servicio de las armas.

F.

(Prohibida la reproducción de estos telegramas en los periódicos no suscritos á la «Agencia Fabra.»

**PIANOS Y ARMONIUNS, NUEVO ALMACEN**

con todos los adelantos más modernos, en cuanto á precios, condiciones, garantías, calidad, fábricas renombradas y surtido para **LOUISE E. DOTESIO** al ofrecer esta nueva casa al público santanderino se limita á suplicarle que visite á este establecimiento antes de comprar en otra parte y se convencerá con el verdadero y variado surtido que hallará á **PRECIOS MUY REDUCIDOS** al contado y todos los cuales se venden también á plazos con el módico recargo de *solamente el seis por ciento* de intereses por cada año que ha de durar el pago. Pianos de todas las fábricas, pero especialmente de las tan renombradas de ERARD, PLEYEL, GAVEAU Y PIAZZA.

**APLAZOS DESDE 115 REALES AL MES.** De encargo se pueden traer más baratos pero no se recomiendan por sus resultados muy dudosos; Pianos de todos los autores, desde los más baratos hasta los más caros. **Armoniums de Alexandre**, desde 70 reales al mes. Precios al contado lo más barato conocido.

Se garantizan todos los instrumentos vendidos por esta casa que por sus grandes compras consigne descuentos especiales.

**Alquiler.-Compras.-Cambios.**

*Operas completas para piano solo á 8 reales* Crispino é la Comare, Dama Blanca. Dominó Negro, Don Pasquale, Ernani, La Favorita, Adriana Angot, Fra Diavolo, La Gran Duquesa, Guillermo Tell, Marta, La Mutta di Portici, Rigoletto, Roberto el Diablo, Semiramis, Traviata, Trovatore.

*A 6 reales cada ópera.* Alegres comadres de Windsor, Barbieri di Siviglia, Così fan tutta, Lucia di Lammermoor, La Sonnambula, Freischutz, Lucrezia Borgia, Figaro, don Juan, Norma, Hija del regimiento, Zampa.

Todas estas óperas para violín solo, á 8 reales pieza.

Operas completas, piano y canto, desde 20 reales pieza.

**Música económica á precios muy reducidos.**

Almacén de Música, Pianos, Armoniums y de más Instrumentos para Bandas y Orquestas de

**LOUISE E. DOTESIO**

34, CALLE DE LA BLANCA, 34 SANTANDER, Frente á la tienda de ultramarinos del señor Lastra.

Casa en Bilbao: 8, María Muñoz.

En Liérganes se arrienda una casa amueblada en un punto céntrico. Informará D. José Riaño Cárcoba, Media-Luna, 4, Santander.

**TELEGRAMAS.**

**SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»**

(Queda absolutamente prohibida toda reproducción de estos telegramas.

Madrid 17.—11 n.

El Gobierno se propone que, antes de que se suspendan las Cortes, queden aprobados los presupuestos generales y el proyecto de rebaja de la contribución territorial.

A esta hora se halla reunido el Consejo de ministros.

Madrid 17.—11'45 n.

Los círculos políticos están bastante desanimados; lo único que se comenta con alguna insistencia es el discurso pronunciado ayer por el general Cassola.

En el Senado le contestarán el general Martínez Campos y algunos otros generales. Le defenderá el general Pavia.

Madrid 17.—12 n.

En un cuartel de Constantinopla ha ocurrido un motín de soldados, con funestas consecuencias.

Hicieron armas cuando trataban de reducirlos al orden, y se empeñó una lucha sangrienta, de la cual resultaron varios muertos y heridos.

Entre los muertos, se cuenta un general.

Madrid 18.—1 m.

En el Consejo de ministros poco há reunido, se cambiaron impresiones acerca del debate político que tan atareadas ha traído á las Cámaras.

Dispúosose en dicho Consejo un

perfecto acuerdo á qué ceñirse en las contestaciones á los discursos pronunciados.

Acordóse también activar lo más pronto que sea posible, las discusiones económicas, que se han de terminar antes de la suspensión de las Cortes.

El general Martínez Campos protestará hoy en el Senado del discurso del general Cassola, reservándose una contestación detenida para cuando termine el debate en el Congreso.

Madrid 16.—1'30 m.

Ha causado honda sensación en Francia el manifiesto del emperador Guillermo II. A pesar de que en él se hacen protestas de adhesión á la política del finado emperador Federico III y se encarecen deseos de consolidación de la paz, consideráse su contenido como marcadamente belicoso.

La combinación del alto personal será limitada.

Bolsín 69'55.

B.

**LA NEW-YORK.**

Compañía mútua de seguros SOBRE LA VIDA FUNDADA EN 1845. DOMICILIO SOCIAL 346 Y 348, BROADWAY, NEW-YORK. Dirección general, Puerta del Sol, 43, principal, Madrid.

Fondo-garantía en 1.º de Enero de 1888

PESETAS: 430.561.301.

Esta importante Compañía es la UNICA en España que *no tiene accionista* y la *solamente* cuyos *Fondos de garantía* pertenecen íntegros á sus asegurados. Además, reparte, *exclusivamente* entre los mismos, los beneficios todos los años.

Agente en Santander y su provincia, don F. de Estrada, Muelle, 80,

**CHOCOLATES**

**LA MONTAÑESA**

DESDE 4 RS. HASTA 10

ESPECIALES, DE 6 A 8.

Se venden en Santander en los siguientes establecimientos:

- Enrique Lopez Barredo.
- Confitería Gaditano.
- Tomas Alvarez.
- Manuel Suarez Inclan.
- Tomas Velasco.
- Cesareo Ortiz.
- Cipriano Lopez.
- Velarde y Saiz

y en las principales tiendas de ultramarinos

Esta fábrica, montada en el vecino pueblo del Astillero, cuenta con los últimos aparatos inventados para la elaboración del chocolate, y su dueño, IGNACIO JIMENEZ, no omite el menor sacrificio para agradar á sus, ya hoy, numerosos favorecedores

**CAFÉ Y TE, CLASES SUPERIORISIMAS.** También hace tareas de encargo; pero no puede comprometerse á entregarlas hasta tres días después de encargadas.—Ignacio Jiménez. DEPOSITO EN MADRID: Zacarías Rodríguez NOTICIAS, 12

**VINOS TINTOS**

DEL EXCELENTISIMO SEÑOR MARQUÉ DE RISCAL.

COSECHA DE 1883.

Pesetas 2'50 labotella.

Depósito en Santander, en casa de los señores Saro y Pardo, calle de Méndez-Núñez.

Se vuelve á tomar la botella, abonando por cada una 0'25 pesetas, con tal de que se devuelva también la misma funda y la misma caja. Los consumidores que tomen botellas aisladas devolverán solo la misma botella.

**PIANOS Y ARMONIUNS**

DE

**MARIANO GARCÉS,**

San Francisco, núm. 21.

Se venden al contado y á plazos de 110 reales al mes.

**VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLES**

DE

**PINILLOS, SAENZ Y C.ª**

Procedente de Habana y Puerto-Rico, saldrá de este puerto para los de

CORUÑA, CADIZ, MÁLAGA Y BARCELONA, del 16 al 18 del corriente el grande y hermoso vapor

**PIO IX,**

su capitán D. Vicente Llorca.

Admite carga y pasajeros. Para informes, dirigirse á su consignatario D. J. M. González Trevi-lla, Daoiz y Velarde, número 5, escritorio.

Imprenta de EL ATLANTICO.

Gran establecimiento de Aguas y Baños sulfurosos termales de

**ONTANEDA.**

El dueño de este establecimiento, señor San Julián pone en conocimiento de su escogida y numerosa clientela y del público en general que desde el 15 de mayo próximo en adelante todos los señores bañistas que se hospeden dentro del establecimiento, tendrán derecho al uso de aguas, baños, pulverizaciones y á todas las manifestaciones del balneario gratuitamente.

Los precios de hospedaje serán desde SEIS pesetas hasta 10, según las habitaciones que se ocupen. La mesa es igual para todos. El balneario en el que se hicieron importantes reformas estará atendido convenientemente. La mesa y el servicio será de primer orden, como lo tiene acreditado en tantos años en los mejores Hoteles el señor San Julián.

En la estación de Renedo pedir los coches del gran Hotel de Ontaneda.

Se hacen envíos de estas salitíferas aguas á quien las pida, dirigiéndose al dueño del establecimiento en Ontaneda y en Santander en la gran Farmacia del Dr. Hontanón.

**ENSEÑANZA DE COMPOSICION.**

**ARMONIA SUPERIOR.**

Contra punto y fuga según la escuela antigua y moderna.—Composición ideal.

Toda esta enseñanza se hace por cursos completos según está mandado en el Conservatorio de Madrid.

El que desee más pormenores puede dirigirse al profesor de dicha enseñanza, don Isidro Alegria, Media Luna, 5, 2.º.—Santander.

**HOTEL DE COLINA, SARDINERO.**

Habiéndose verificado grandes reformas y ensanchado este renombrado establecimiento; su dueño **Cleto de la Colina**, pone en conocimiento de su numerosa clientela que desde 1.º de julio queda abierto al público.

**LA BANDERA ESPAÑOLA.**

Linea de vapores correos españoles



**SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.**

Salidas quincenales.

Para la Habana, Matanzas, Caibarien, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

saldrá de este puerto el 27 de junio el magnífico vapor nombrado

**GADITANO.**

Su capitán don T. Goicoechea. Admite carga á flete y pasajeros. Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores Elias Ylera é hijo, Muelle 19.

A fin de liquidar una partida de bacalao, de muy buena calidad, se procede á su venta al precio de 25 pesetas quintal, ó sea á real la libra, en el escritorio de

**D. C. SAINT MARTIN,**

Muelle, 34, Santander.

**SE VENDE**

en la segunda playa del Sardinero un terreno apropiado para construir una casa de campo. Informarán en esta imprenta.

**VILLAR, MÉDICO-CIRUJANO**

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA.

Operaciones de la boca, construcción de toda clase de dentaduras por todos los sistemas y á base de oro, platino caoutchouc y celuloide.

Empastes, orificaciones, limpieza de la boca y curación del dolor de muelas, así como de todas las enfermedades de la cavidad bucal.

Consulta médico-quirúrgica y operaciones, desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

Precios al alcance de todas las fortunas. **Atarazanas 6, principal izquierda.**

NOTA. Se colocan los dientes y dentadura sin necesidad de extraer losraigones.

**LA HUGUINA.**

Es el único específico que cura rápidamente los callos sin dolor ni molestia.

La seguridad de sus resultados comprobados con el testimonio de cuantos han usado como exterminador de los callos este específico, nos ponen en el caso de ofrecer 25 pesetas al que pruebe que después de usar *«La Huguina»* en la forma que se recomienda en el prospecto que acompaña á cada frasco, no ha conseguido la curación de sus callos.

Depósito central, droguería de Pérez, Molino y Compañía, Tableros, 5, Santander, y en todas las droguerías y boticas.

ANUNCIOS ESPECIALES.

Rebaja del 20 por 100 a los suscriptores.

Rebaja del 20 por 100 a los suscriptores.

FOTOGRAFIA de Leandro, Plaza Vieja, número 4, Santander.—Se opera en todo tiempo.—Se venden las célebres placas de Ed. Beernaert.

CAFE DE LAS BRISAS, SARDINERO. Se sirven helados y chocolates.

ARREGLO DE LIBROS de contabilidad, testamentarias, liquidaciones, lecciones de contabilidad por partida doble.—En esta imprenta informarán.

BAÑOS DE ECHEVARRÍA, ESPARTERO, 7. Baños de agua de la Molina.

PLAYA de la Magdalena. Habiéndose repartido la Fonda en habitaciones independientes, se alquilan con muebles, ropas y todos los enseres necesarios. Informarán, Muelle, 34.

VAJILLAS, cristalería y juguetes. Grandes surtidos. Especialidad en vajillas de encargo.—Blanca, 42, junto a la Aduana.

AGUAS minero medicinales sulfurado cálcicas-sulfúrico azoadas. BAÑOS DE LIÉRGANES.

CORCHO É HIJOS.—Depósito de todos productos de su fabricación. San Francisco, número 22.—Precio fijo.

MEDICO-HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 a 1 y de 4 a 7 t. Dr. Guiré, Compañía, 22.

ESPECIFICOS, DROGUERIA, TABLEROS 1, 3, Y 5, PÉREZ, MOLINO Y C.ª

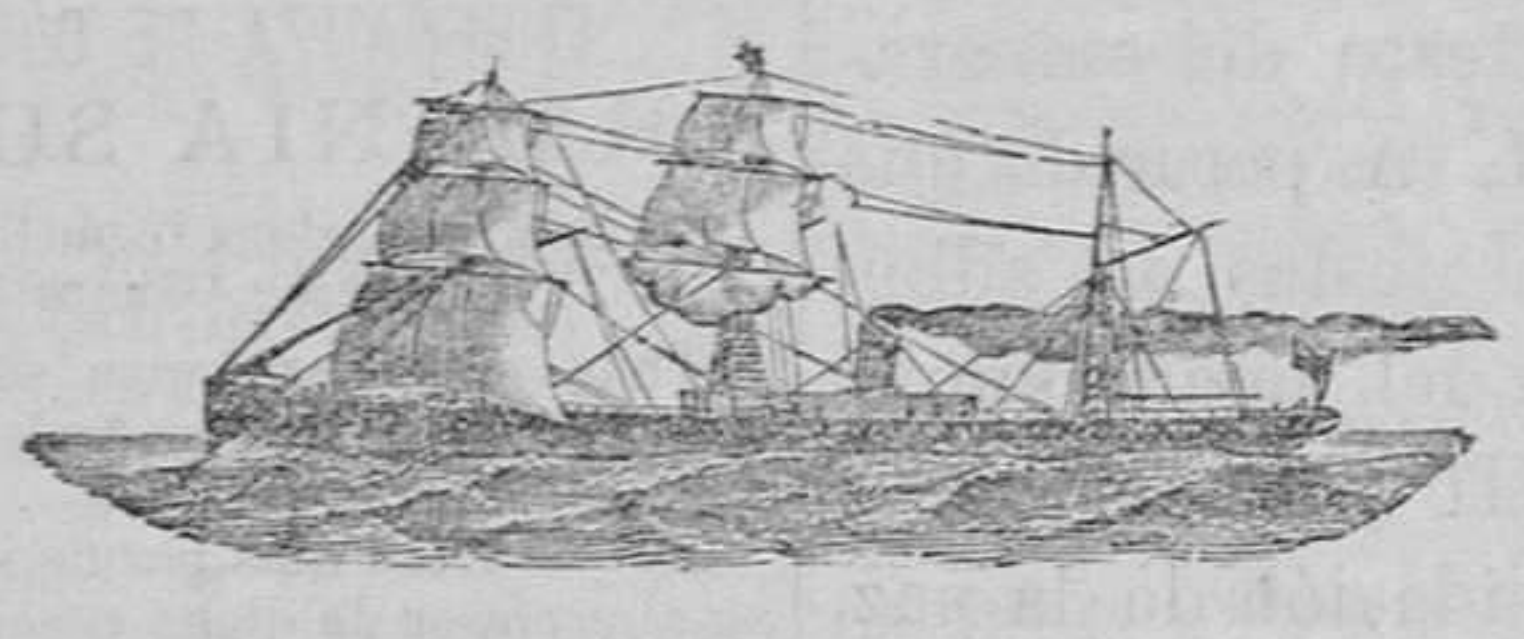
HOTEL DE COLINA, SARDINERO. Grandes reformas y ensanche. Servicio esmerado. Queda abierto el 1.º de julio.

SALON DE PELUQUERIA, E. LINACERO. San Francisco, 1. SE NECESITA UN APRENDIZ.

LA BIENHECHORA, agencia general de negocios. Atarazanas, 8, 2.ª Compra, venta, administración de fincas, colocación de capitales con buen interés, con hipotecas y garantías.

FOTOGRAFIA artística de L. Linacero, Blanca, 42; montada con los adelantos modernos conocidos hasta el día. Retratos de novedad, reproducciones, ampliaciones y pinturas.

VAPORES-CORREOS FRANCESES



VIAJES RAPIDOS A LA HABANA Y VERACRUZ.

El 22 de Junio saldrá de este puerto el magnifico vapor de 3.600 toneladas, nombrado SAINT GERMAIN, CAPITAN LEBOEUF.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámaras, y grandes instalaciones para los pasajeros de TERCERA CLASE.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.

SE DA PAN FRESCO Y VINO TODOS LOS DIAS A LOS PASAJEROS DE 3.ª

Seguendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 saldrá PARA COLON Y ESCALAS, con combinación para todos los puertos del Pacífico, el vapor de 2.900 toneladas y 2.000 caballos de fuerza,

LABRADOR, CAPITAN PERIER D'HAUTERIVE.

Del 9 al 11, para BURDEOS Y EL HAVRE, el CANADÁ, y del 28 al 30 de Junio para SAINT NAZAIRE, el LAFAYETTE,

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para mas informes, dirigirse a sus Consignatarios en Santander, señores Vial ó hijo, Muelle, 30.

PACIFIC STEAM NAEIGATION COMPANY

SERVICIO REGULAR DE VAPORES Para el Brasil, La Plata y el Pacífico.

Próximas salidas de los magnificos vapores de esta Compañía.

De Burdeos, el 5 y 19 de mayo y 2, 16 y 30 de junio.

De Coruña, el 7 y 21 de mayo y 4 y 18 de junio.

De Vigo, el 8 y 22 de mayo y 5 y 19 de junio.

PARA RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO BUENOS-AIRES Y PUERTOS DEL PACIFICO.

Dirigirse para informes a los señores Dóriga é Hijos y Botín, de Santander.

LA INDUSTRIAL,

fábrica de mosaicos, baldosas de relieve para vías públicas, como las colocadas por esta casa en las calles de Hernán Cortés y Martillo.

Cemento de Portland superior a 5 pesetas saco de 69 kilos ó los 207 kilos 15 pesetas, cal hidráulica a precios reducidos.

V. VALDERRAMA Y C.ª

Daciz y Velarde, 27.—Santander.

¡JUVENTUD! ¡BELLEZA! ¡HERMOSURA!

Aguajnacarada Ortells.

20 años de éxito favorable en España, Ultramar y Extranjero. Quita las pecas, manchas y granos del rostro sin perjudicar la salud. Suaviza y devuelve al cutis su primitiva frescura. Se recomienda su uso para después del baño.

Depósito central, Montería, 21 (Madrid).


Santander único depósito, Calle de San Francisco, núm. 25 Guantería de Juan Crespo.

LA INFANCIA.

Colegio de primera y segunda enseñanza, montado con arreglo a los adelantos modernos. Lecciones particulares de español y francés. Se admiten pensionistas y medio pensionistas. Precios convencionales en todo.

Calle de Burgos, núm. 40 principal.

CHOCOLATES de los RR. PP. Benedictinos



Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate que una a su delicioso paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PP. Benedictinos.

De venta a los precios de 2, 250 y 3 pesetas en la Confeitería Gaditana, Rupalacio 5 y Muelle 16.

CURACION RAPIDA DE LA TOS FERINA.

Con los jarabes de L. R. S., médico de Renedo.

Depósito en Santander, droguería de Pérez Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torrelavega y de F. Rodríguez, Renedo.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN



para restaurar las canas a su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

En Santander: Juan Alonso, calle de la Blanca, Dr. Ordoñez, calle del Martillo, número 1.

TUBOS DE RETRETE.

Se hacen de hierro fundido de varios diámetros y barnizados interiormente.

Estas cañerías se construyen a la medida y con el número de ingertos que se deseen.

El uso cada vez más extendido de estas cañerías es una prueba de las grandes ventajas que tienen sobre las muy imperfectas de barro cocido, hoy desterradas en toda buena construcción.

Hay siempre en almacén tubos de los diámetros mas usuales.

Fundición y talleres de construcción de EDUARDO L. DORIGA, Santander

CALZADO BARATO Y DE DURACION, 12, Calle de la Blanca, 12 FRENTE A ANGEL BASAVE.

WAGONES PARA MINAS

Se venden 12 de dos toneladas de capacidad y para vía de 70 centímetros. Son nuevos y se darán muy arreglados; pueden verse en la fundición y Talleres de construcción de EDUARDO L. DORIGA, Santander.

HIDROQUINONA, PRODUCTO NUEVO PARA FOTOGRAFIA. PEREZ, MOLINO Y C.ª TABLEROS 3 Y 5, DROGUERIA.

PILDORAS BENZOICAS ROCHER

Contra: las ENFERMEDADES de la VEGIGA, de los RIÑONES y de los CONDUCTOS de la URINA; Arenillas, Cálculos, Piedra, Cistitis, Prostatitis, Catarro de la Vejiga, Incontinencia y Retención, Reumatismos, Nefritis y Cálculos nefríticos.

NOTA.—Para hacerse cuenta exacta de la enfermedad hay que leer atentamente el Folleto ilustrado, que contiene doce dibujos anatómicos con colores, sobre las enfermedades de la vejiga, y que se envía franco contra 1 franco en sellos de correos.

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Exigir: Píldoras Rocher y Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

Depósito general.—Barcelona; Farmacia de La Estrella, 7.—Fernando

TENIA ó SOLITARIA

Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando LAS CAPSULAS TENIFUGAS de MORENO MIQUEL.

Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias.

60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado a provincias.

Lombriz solitaria ó TENIA.

Es verdaderamente asombroso el número de individuos atacados de este anélido sin que hasta hoy pueda decirse de un modo seguro la causa de su desarrollo. Hasta hace muy pocos años era considerado como un caso raro encontrar una persona que padeciese esta lombriz, debido esto a los pocos estudios que sobre ella se habían hecho. Hoy está evidentemente demostrado que su existencia es muy general, y que en un mismo individuo pueden existir, no una sino varias tenias, pues entre las numerosas curaciones obtenidas con la nueva medicación del señor Moreno Miquel, figuran muchos casos en los que una misma persona ha arrojado varias, entre las que podemos citar una joven, vecina de Chamberí que arrojó once tenias con sus respectivas cabezas en el mismo día. Como verdadero y seguro tenicida, no se conoce otro más rápido ni mejor que las Capsulas Tenifugas de Moreno Miquel, medicamento prescrito por los principales médicos como el más eficaz, inofensivo y de pronto resultado, pues a las dos horas de haber tomado las cápsulas el enfermo se ve libre de la tenia sin haber experimentado la menor molestia. Los síntomas generales que hacen sospechar su existencia son: «Semblante unas veces pálido, color de plomo, otras encendido; dolor de cabeza casi continuo; ojos pesados, ojerezos y brillantes; sueño intranquilo; constipados frecuentes; aliento fétido y rechinar de dientes; náuseas con picazón y á veces con hemorragia, apetito irregular, unas veces voraz y otras nulo; tos seca y espasmódica; náuseas; vómitos y dificultad de pronunciar las palabras; ruido en los oídos bastante frecuente; palpitaciones de corazón; convulsiones; vientre duro é hinchado; ruido en el estómago hacia el lado izquierdo, etc.»

Todos estos síntomas son los más generales. En algunos casos, sin embargo, las lombrices y tenias existen sin manifestarse, hasta el punto de desconocer el paciente su existencia. No es posible, pues, determinar fijamente que sean aquellos síntomas originados por el mencionado anélido, sin que previamente se arroje algún anillo ó trozo más ó ménos largo de ellas. En los casos en que espontáneamente no se desprenda algo de ella, se hace preciso el uso de las Píldoras Exploradoras Tenifugas de Moreno Miquel con las cuales, si existe la tenia, se arroja casi siempre alguna pequeña porción, siquiera sea un anillo. Aconsejamos, pues, en los casos dudosos, el uso de estas píldoras, que son á la vez purgantes y depurativas, por lo cual sustituyen con ventaja á cualquier otro purgante.

Para la expulsión de las lombrices intestinales, y que tan propensos son, sobre todo los niños, recomendamos las Grageas Vermífugas de Moreno Miquel, medicamento eficazísimo y agradable, por lo que lo toman sin repugnancia hasta los niños de más corta edad.

Precios de estos medicamentos en España: Cápsulas tenifugas, 15 pesetas frasco; píldoras exploradoras, 1 id. caja; grageas vermífugas, 1,25 id. id.

Por mayor.—Madrid; Moreno Miquel, Arenal, 2; Alcaráz y García, Tetuan, 51.—Barcelona, Hijos de Vidal y Rivas.—Habana: D. José Sará.—Manila: D. Tomás Torre Perona, Botica de San Gabriel.—Santander, Sres. Pérez Molino y Compañía.—Se encuentran tambien en todas las principales Farmacias de España y extranjero.—Prospectos gratis.

«Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre.»

«Mas vale un lavante suave y diario que una purga violenta.»

POLVO ROCHER

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antigraioso, Antibilioso

Contra: ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Gusto agradable. Lo toman con placer los Niños más difíciles, las Mujeres delicadas, los Ancianos. No irrita ni debilita el organismo como las Píldoras purgativas, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las Frutas laxativas, el Aceite de Ricino de un gusto repugnante, los Purgantes salinos: Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleida en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al día siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarrea.

PROSPECTOS GRATIS

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Evitar falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

Deposito general.—Barcelona; Farmacia de La Estrella, 7.—Fernando VII.

NUEVOS PRODUCTOS INDUSTRIALES DE LA CASA

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

MADRID—ESCORIAL.

Extractos de Café, Té y Tila

A SU MAS ALTA CONCENTRACION.—ELABORADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

Extracto de Café Moka superior, en frascos de 125 gramos. . . . . 2,50 pesetas.

— Té negro Mandarin extra — — — — — 4 —

— Tila de la Granja — — — — — 1,50 —

Estos nuevos productos, cuya utilidad es de todos conocida, aventajan en salubridad, siendo más económicos que los Cafés en grano y los Té y Tilas al natural; son de absoluta necesidad para campo y viajes, y debemos recomendarlos á las familias para necesidades del momento y para uso doméstico, por su pureza, que garantizamos.

Una cucharada de Extracto en una taza de agua caliente, basta para tener en el acto un exquisito Café Té superior al procedente del sistema ordinario.

En las etiquetas de los frascos se hallará el modo de usar nuestros Extractos. Venta en casi todos los establecimientos de Ultramarinos.

CAFE NERVINO MEDICINAL

MARAVILLOSO SECRETO ARIARÉ

Con un tratamiento de este medicamento de la casa, incluso la insomnio, los males de estomago, el dolor de cabeza, los nerviosos y los de la infancia en general — se remite a 19 y 20 rs. cada caja para 20 y 30 días.

Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid

Especialidad en Sífilis, Venéreas, Escrófula e impotencia.

SUS CELEBRES PILDORAS IODICO-BENIÑALES curan la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Actúan segura y eficazmente en todo pelagra. — Se remiten en 30 rs. reales por caja y se remiten por el correo.

MADRID CARRETAS 39

LA PETITE GIRONDE

es el periódico de Francia que adelanta más las noticias para España.—La suscripción cuesta «2,50 pesetas al mes» en toda España, haciéndose directamente en la librería de don Manuel Antonio de Aramburu, en San Sebastián.

CROMOS,

Magnífico surtido para anuncios, tarjetas, menús, felicitaciones, etc, etc. Imprenta de EL ATLANTICO, Libertad, número 1, Santander.